



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

130. Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos

ILP/000001-01

Proposición de Ley de incorporación de personal de enfermería en los centros educativos de Castilla y León, presentada mediante el ejercicio de la iniciativa legislativa popular.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 5 de junio de 2025, ha adoptado el Acuerdo de admitir a trámite la "Proposición de Ley de Iniciativa Legislativa Popular de incorporación de personal de enfermería en los centros educativos de Castilla y León", presentada por D. Benjamín Castro Martínez y otros, y de comunicar este Acuerdo a la Comisión Promotora de dicha iniciativa y a la Junta Electoral de Castilla y León, conforme a lo establecido en los artículos 5.3 y 10.2 de la Ley 4/2001, de 4 de julio, reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández